



CRICH

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ

RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2006

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 900082082-1

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO NRO. CRICH – CD – 001- 2025

Contratante	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCO CRICH NIT: 900082082-1
Contratista	LA CORPORACIÓN CONOCIMIENTO DE LA MADRE TIERRA EMBERA NIT. 901674269-4
Objeto Contrato	Prestar servicios de apoyo a la gestión, Prestar servicios de apoyo a la gestión en actividades de transporte, alimentación y logística, para la actividad de inducción del personal vinculado, actividad que hace parte del componente de fortalecimiento pedagógico, plan de capacitación , en el marco del contrato N° GSEDCHOCO- II – 07 – 2025, suscrito entre la Gobernación del Chocó- SEDCHOCO Y LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CHOCÓ “CRICH”.
Valor del contrato	CIENTO CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS (\$105.291.253) M/CTE.
Valor del Anticipo	N/A
Plazo del contrato	UN (1) MES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

En Quibdó – Choco a los 18 días del mes de febrero de 2025, se reunieron **OBA SEMBENE SMITH MOSQUERA**, identificado con la cedula de ciudadanía Nro. 4825466 de Alto Baudó, en calidad de supervisor del contrato y **FAUSTINO CABRERA CAIZAMO** identificado con la Cédula No. 1004072143 de Nuqui, en calidad de representante legal de **LA CORPORACIÓN CONOCIMIENTO DE LA MADRE TIERRA EMBERA NIT. 901674269-4** (contratista), para efecto de dejar constancia de la iniciación del contrato de la referencia.

En ese orden, una vez verificado el cumplimiento de requisitos legales de perfeccionamiento y ejecución contractual, suscriben la presente acta, dejando expresa constancia del inicio de ejecución del contrato a partir del día 18 de febrero de 2025.

Previa lectura y aprobación se suscribe en Quibdó el día 18 de febrero de 2025.


OBA SEMBENE SMITH MOSQUERA
Cédula No. 4825466 de Alto Baudó
Supervisor


FAUSTINO CABRERA CAIZAMO
Cédula No. 1004072143 de Nuqui
Representante Legal Corporación Comte

TEJIENDO GOBIERNO PROPIO PARA LA DIVERSIDAD DEL HOMBRE

Dirección: Pie de Pató Cabecera Municipal y Calle 23 N° 4 – 20 B/ La Yesquita de la Ciudad de Quibdó – Chocó
Teléfono Celular: 311 740 3947 Correo Electrónico: crich.org@gmail.com – asalazarnativo@gmail.com